

III

RELIGION

LA IGLESIA CATOLICA ROMANA—COLEGIOS CATOLICOS ROMANOS—LA IGLESIA Y COLEGIOS PROTESTANTES—LA IGLESIA NO-ROMANA MAS ANTIGUA EN DOMINIO ESPAÑOL.

La Iglesia Católica en Puerto Rico

Por el Pbro. José Torres Díaz.

Vicario General de la Diócesis de Puerto Rico.

El primer obispo y su extensa diócesis: Más de cuatro siglos hace, que habiendo tomado posesión de esta Diócesis el primer Obispo de América, que fué también el primer prelado que pisara tierra americana, el Bachiller don Alonso Manso (1511-1539), quedó aquí constituido el gobierno eclesiástico. Su jurisdicción llegó a ser muy extensa, abarcando no sólo las Islas de Barlovento y las Antillas Menores, sino parte de Venezuela y toda la región entre el río Amazonas y el alto río Orinoco, llegando hasta los lindes de la presente

ciudad de Bogotá. En 1791, al constituirse la Diócesis de Guayana, en Venezuela, la jurisdicción del Obispo portorricense fué restringida a sus límites actuales, o sea, las islas de Puerto Rico, Vieques y Culebra.

Una de las tres diócesis más antiguas: Sobre esta antigua diócesis, una de las primeras tres creadas en el Nuevo Mundo descubierto por el genio inmortal de Cristóbal Colón, han gobernado cincuenta y cuatro prelados, algunos oriundos de Europa, otros nacidos en América, y

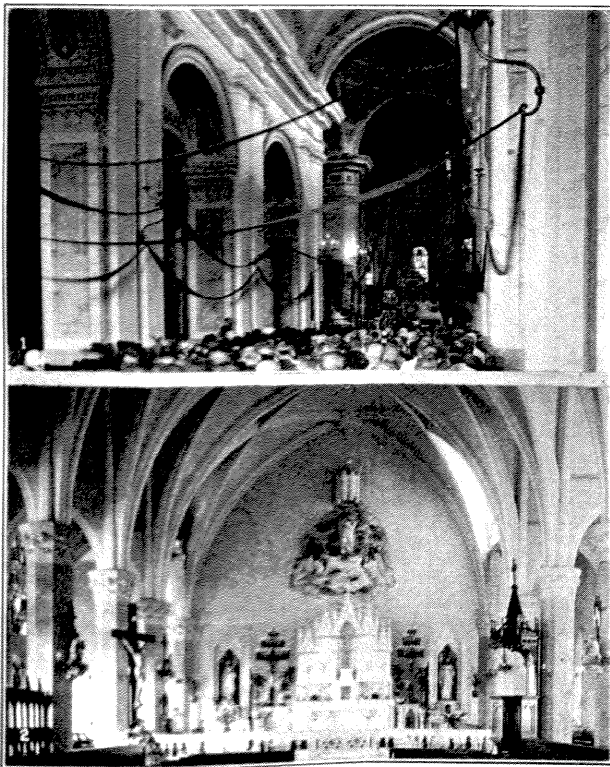


EL DELEGADO APOSTÓLICO PARA LAS ANTILLAS Y EL ARZOBISPO DE VENEZUELA, CON SUS RESPECTIVAS COMITIVAS, A SU PASO PARA SANTO DOMINGO, EN COMPAÑÍA DEL OBISPO CARUANA Y DEL VICARIO GENERAL.
ROMAN CATHOLIC DIGNITARIES AT THE PALACE OF THE BISHOP, SAN JUAN.

uno nacido en la ciudad de San Juan de Puerto Rico, don Juan Alejo de Arizmendi (1803-1814), co-fundador del Seminario Conciliar, y fallecido en Arecibo en el curso de sus arduas y apostólicas visitas pastorales.

Primeras iglesias: La primera iglesia fué edificada en el 1511 en la ciudad de Caparra y dedicada, por mandato del Rey Don Fernando, a San Juan Bautista. En el 1512 se levantó otra iglesia en San Germán. Por espacio de muchos años la diócesis de Puerto Rico tuvo solamente estos dos centros de culto, habiendo aumentado poco la población debido a los horizontes más amplios y atrayentes que para adquirir riquezas ofrecían México y Sur América.

El sitio en que está radicada nuestra actual Catedral de San Juan es el mismo solar que en 1520 fué escogido por el Obispo Manso. El edificio ha sufrido innumerables renovaciones, lo mismo que el solar, que fué en un principio muy extenso, estando limitado por las calles de San Francisco, San José, Luna y Santo Cristo.

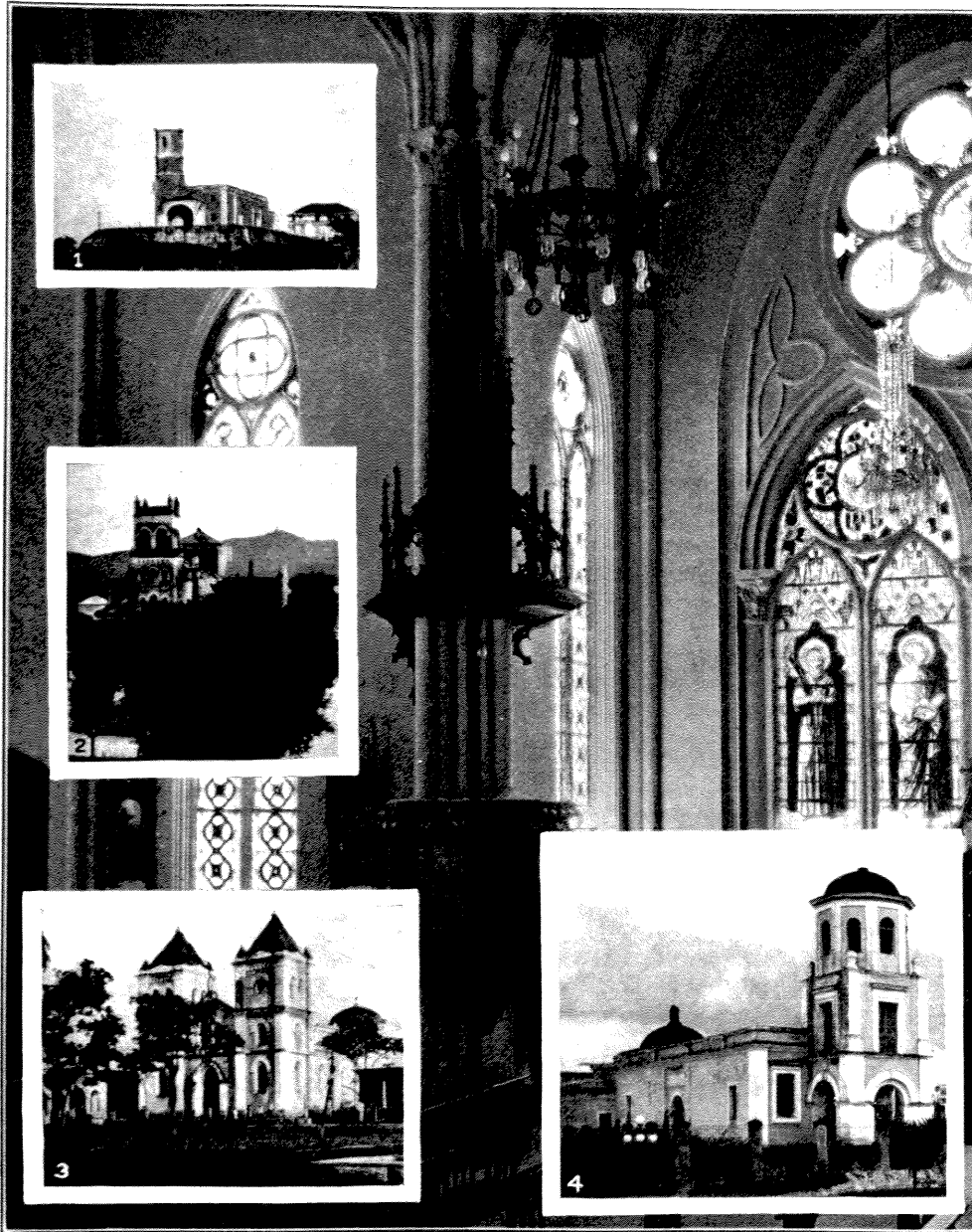


INTERIOR DE LA CATEDRAL Y ALTAR MAYOR DE LA CAPILLA DEL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
THE CATHEDRAL, WHERE PONCE DE LEÓN'S BODY RESTS.
MAIN ALTAR, CHAPEL OF THE SACRED HEART COLLEGE.

La obra de organización y expansión religiosa de la Diócesis fué muy rápida. Ya en el año 1544, el segundo Obispo de Puerto Rico, el emprendedor don Rodrigo de Bastidas (1541-1567), popularmente llamado "el buen Obispo," informaba al Rey que en sus tareas era asistido por un dean, cuatro beneficiados, algunos clérigos, párrocos, capellanes y un hábil provisor.

Labor de nuestro episcopado: Estos datos, tomados de nuestros archivos demuestran la antigüedad de esta Diócesis, que es, en verdad, la cuna del cristianismo en América. Toda la historia posterior de la Iglesia en Puerto Rico, página por página, pone de manifiesto que, a través de sus cuatro siglos de existencia, ella ha estado íntimamente identificada con nuestro pueblo. Uno tras otro, sus obispos promovieron la instrucción pública, solicitaron franquicias para la agricultura y obtuvieron la reducción del excesivo personal administrativo. El episcopologio portorricense, la historia detallada de sus obispos, daría lustre a cualquier pueblo de la tierra. No pocos de ellos han pasado a la posteridad rodeados de una aureola de admiración y gratitud, unos por su erudición, otros por su caridad, todos por el vivo interés que desplegaron en promover el desarrollo material, intelectual y moral de esta bella isla del Boriquén, encomendada por Dios a su pastoral cuidado. Datos tenemos de algunos obispos que lucharon denodadamente y sufrieron persecución por defender a los naturales en sus derechos y en sus aspiraciones de más amplias libertades. "El día"—ha escrito un notable historiador de Puerto Rico—"en que reunidos los datos que hoy están esparcidos, se escriba la historia Eclesiástica de Puerto Rico, se verá como el Episcopado fué poderoso elemento de civilización, cultura y progreso, mereciendo por tanto el respeto y la consideración de todos los portorriqueños, sin distinción de opiniones religiosas, porque de ese modo, al hacerle justicia, se le paga el tributo de gratitud que el patriotismo le debe."

El sacerdocio y la enseñanza: Entre los simples sacerdotes, también han descollado en todas las épocas no pocas figuras extraordinarias por su ciencia, virtud y amor desinteresado hacia la instrucción popular. A sus esfuerzos, principalmente, débense los adelantos que hizo la instrucción en Puerto Rico en tiempos pasados. Contando con escaso apoyo de parte de las



IGLESIAS DE (1) HORMIGUERO, (2) HUMACAO, (3) AIBONITO Y (4) SAN LORENZO.
AMONG THE OLDEST CHURCHES OF THE ISLAND.

autoridades civiles, algunos de ellos fundaron colegios y escuelas y enviaron jóvenes a estudiar a la Metrópoli. Un gran número de nuestros modernos intelectuales recibieron su iniciación en las letras y ciencias a la sombra de las casas parroquiales de sus pueblos o del Seminario fundado por un obispo portorriqueño, quien para ello hubo de vencer gravísimas dificultades. Como en el caso de los Obispos, la Historia no ha hecho todavía cumplida justicia a tan señalados

benefactores de Puerto Rico como lo fueron los Padres Concepción de la Vega, Rufo, Ortiz y Rentá, Gandía, Romeu, Colón, Nazario y Berrios, el último de la pléyade gloriosa de sacerdotes fallecidos que se ordenaron y florecieron bajo el antiguo régimen.

Organización actual: Actualmente la Sede de Puerto Rico depende directamente del Sumo Pontífice, representado por su Delegado Apostólico que reside en la Habana. Según los últimos

datos, está compuesta de trece vicarías y ochenta y nueve parroquias; laboran en ella ciento veintiocho sacerdotes, de los cuales sesenta y dos pertenecen a las siguientes órdenes y congregaciones religiosas: agustinos, carmelitas, capuchinos, dominicos, paúles y redentoristas; cuenta con ocho hospitales, cinco asilos y un colegio de sordo-mudos. Hay las siguientes órdenes de mujeres: Madres del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelitas, Dominicas, Franciscanas de la III Orden, Hijas de la Caridad, Hermanas Misioneras (Mission Helpers), Siervas de María y Hermanitas de los Pobres. Finalmente, hay un seminario con veinticinco estudiantes para el sacerdocio.

Sin ayuda oficial: Esta Diócesis, que hoy presenta semejante cuadro de buena organización y propio sostenimiento, ha sufrido en el curso de su historia graves crisis y contratiempos y el haber salido de ellos incólume y victoriosa, proclama su interna vitalidad y sólida raigambre en nuestro medio. Después de cuatro siglos de una decidida protección por parte del gobierno español, que aseguraba su vida económica, llegó un día en que en virtud del cambio de soberanía en 1898, se encontró la iglesia sola y a merced de sus propias iniciativas.

Los que desconocían su historia, vaticinaron su ruina. En efecto, daban motivo para tal augurio

sus pastores dispersos, sus propiedades y hasta sus templos sin títulos reconocidos, su tesoro exhausto, sus feligreses sin oír una voz de mando que los reanimara, circunstancias que eran nada halagüeñas y conducentes al más negro pesimismo.

Plena prosperidad: Mas, como por un milagro, sobrevino luego una reacción tan favorable, que habiendo transcurrido veinticuatro años desde aquella época, las señales que hoy presenta la Iglesia indican una vida propia, independiente y vigorosa, que le permite proseguir su misión civilizadora al amparo, no de privilegios que muchas veces coartan la libertad, sino del derecho de que bajo la bandera americana goza toda asociación para utilizar los medios apropiados a sus fines particulares sin ninguna cortapisa.

Pueblo católico: El pueblo católico de Puerto Rico, que es la gran mayoría, es bueno, hospitalario y dócil a la voz de los pastores. En medio de graves dificultades acarreadas por la general pobreza en que vive, de las largas distancias que algunos tienen que recorrer para asistir a los templos, ese pueblo responde a los llamamientos de la Iglesia, y con generosidad proporcionada a sus limitados alcances, coopera a todo movimiento iniciado bajo los auspicios de la Religión traída a estas playas por el intrépido genovés y cuidadosamente plantada por el Obispo Manso.



PRECIOSA IGLESIA PARROQUIAL DE BAYAMÓN.—FINE PAROCHIAL CHURCH.



COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
ONE OF THE BEST AND MOST BEAUTIFUL COLLEGES OF THE ISLAND.

Colegios Católicos

Por una Hermana del Colegio del Sagrado Corazón

Principio y fin fundamentales de la educación católica: El hombre, tal cual es, nace inficionado por una culpa de origen. Su naturaleza propende al mal, pero ella es regenerada por el bautismo, que le infunde la gracia santificante y posee virtudes infusas, que son gérmenes de las buenas acciones.

El educador católico, partiendo de este principio, se propone cultivar estos gérmenes que en el niño halla y reprimir los brotes perniciosos. Aprovecha todo lo que es natural y lo restaura con lo sobrenatural por base, para que así el educando logre el fin para que fué creado.

El hombre así educado ha de hacer que su razón iluminada por la fé sea su norma de conducta y le lleve como de la mano hasta alcanzar la perfección moral de que es capaz en esta vida.

Para conseguir esto, el educador no destruye o transforma como si fuera materia inerte

en manos del artífice lo que hay en el educando, sino que aprovecha todas sus aptitudes físicas, intelectuales y morales.

De este modo no sólo le suministra bagaje intelectual, sino que modela sus sentimientos y dirige su entendimiento y voluntad a una acción común, apoyándose en el carácter formado y cultivado por la educación.

No se contenta, pues, el educador católico con el estudio del Catecismo, sino que aspira a que toda la acción sea dirigida y perfeccionada por la luz y bajo la influencia del ideal católico.

Lo natural perfeccionado por lo sobrenatural. Conducta del educador católico: Los conocimientos, ya teóricos, ya prácticos, de las ciencias, artes y oficios, son infundidos por la escuela católica, pero ésta no prescinde en esa labor de la voluntad del educando ni de sus genuinas inclinaciones.

Claro es que el educador católico no habla de

religión a todas horas, pero tampoco descuida las ocasiones propicias para inculcar en sus alumnos esa enseñanza, como regulador fundamental de su conducta.

Así el elemento natural, al desarrollarse en lógica armonía con el sobrenatural, recibe un sello de estabilidad y fortaleza que de otra manera no tendría.

Frutos de la educación católica: La misma sociedad puertorriqueña es testigo de cuanto venimos diciendo. En todos los órdenes del saber humano hay hombres educados por este sistema.

Preguntadles si esta educación les ha servido para desarrollar todas sus facultades e iniciativas. Y aunque, quizá, hiciesen caso omiso de la enseñanza que recibieron, ¿no sentirían en su interior algo como un reproche por su olvido y su ingratitude para con doctrinas e ideales tan excelentes?

Preguntad a distinguidas damas, cuyos hogares son centro y modelo de moralidad, al par que taller y fragua donde se modelan y fijan esos caracteres, orgullo de la familia y ejemplo vivo y patente de la sociedad.

Interrogad a todos los hombres que piensan y trabajan, y todos os responderán, si son sinceros, que, cuando nos hiere el dolor, la desgracia nos persigue y el peso del infortunio nos abrumba, sólo nos infunde aliento y brinda consuelo la virtud, el carácter basado en el deber y sostenido por la esperanza, que nos hace luchar para cumplir con nuestras obligaciones, aunque sea necesario morir en la demanda.

El educador católico está dispuesto a todo en bien de la Religión y de la Patria. Siembra, y si otro ha de recoger el fruto, no le pesa. Su labor es impersonal, su nombre no tiene que aparecer para nada, y si anhela que sus buenas obras sean vistas de los hombres es para que éstos glorifiquen a nuestro Padre que está en los Cielos.

Ejemplo patente de esto lo vemos en la Academia de San Agustín, en Río Piedras, fundada por aquel varón esforzado y justo, muerto en plena marcha hacia la meta de sus planes y proyectos, todos encaminados a la juventud de Puerto Rico; viendo que de nadie podía obtener auxilio, porque todos considera-

ban arriesgada la empresa, y puestos los ojos en el Dador de todo bien, esforzado y animoso, fundó con dinero diocesano, después de miles de contratiempos, la expresada institución, donde reciben educación católica más de cien alumnos en los ocho grados y en los tres de la Alta Escuela y el Curso Comercial.

Al mismo Monseñor Jones, cuya memoria no puede olvidarse en Puerto Rico, se debe el que todos los colegios católicos hayan sido acreditados por el Departamento de Instrucción.

“La Academia Católica”: Fundada en 1911. Empezó modestamente, hasta que en 8 de enero de 1917 fué ampliada localmente, y obtuvo un asombroso desarrollo en su plan de estudios, sirviendo a la vez de escuela parroquial. Hoy tiene octavo grado y curso comercial de mecanografía y taquigrafía. En 1922 tuvo una asistencia de 330 alumnos. Lleva invertida la cantidad de \$25,521.31 en el cuerpo de profesores y \$5,772.67 en mobiliario, y acaba de adquirir veinte maquinillas nuevas para el próximo curso comercial.

“Colegio de San Ildefonso”: Fundado en el año 1864. En el próximo curso será implantado el método que rige en las escuelas oficiales. La enseñanza elemental es completa. Además se enseña piano, inglés, taquigrafía, maquinilla y labores.

“Colegio de Santo Tomás de Aquino”: Fundado en 1915. Tiene la Escuela Parroquial 960 alumnos, todos de la clase obrera del barrio de Puerta de Tierra. Allí hacen los Padres Redentoristas una labor regeneradora en el orden social, digna de todo aplauso.

“Colegio del Sagrado Corazón de Jesús”: Fundado a raíz de la Revolución Francesa por la bienaventurada Magdalena Sofía Barat, el Instituto del Sagrado Corazón tuvo en su pronto desarrollo, la prueba de que corresponde a las necesidades educativas de la época moderna, ya que en poco más de un siglo, se ha extendido a las cinco partes del mundo. En algunos países el Gobierno le ha confiado escuelas normales.

Diez y ocho años después de su fundación, algunas religiosas recibieron la misma simpática acogida de la joven república norteamericana, en la que cuenta hoy el Instituto veinti-

cuatro establecimientos para la enseñanza superior, de los cuales seis están afiliados a una universidad del Estado en que se hallan.

De los Estados Unidos, salió la primera colonia de religiosas destinadas a las Antillas. Desde 1880, año de su fundación, el colegio de Puerto Rico ha otorgado una cruz de honor a sesentitrés alumnas como testimonio de que habían cursado completa y satisfactoriamente el programa de estudios del Instituto.

El colegio cuenta actualmente más de doscientos cincuenta niñas, de las cuales cien reciben diariamente instrucción gratuita y alimento apropiado.

"Colegio de la Inmaculada": Fundado por las Hijas de la Caridad en 1889. En el año 1914, al ser trasladado al edificio que hoy tiene en Santurce, su plan de estudios fué ampliado. Cuenta con 340 alumnas. Se sigue el plan de estudios oficial, además del de Religión, como asignatura preferente. Se dan también clases de adorno: música, pintura, dibujo, etc.

"Colegio del Asilo de Río Piedras": Fundado en 1896. El año 1921 se empezó el plan oficial de estudios.

"Escuela Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús" de la parada 19, Santurce: Se enseñan tres grados a un buen número de alumnos.

"Colegio Católico de Caguas": Fundado en 1916. Empezó con cuatro grados, aumentando uno por año, hasta tener los ocho. Cuenta actualmente con 400 alumnos. El plan de estudios es el mismo que el de las escuelas públicas. La doctrina cristiana se enseña diariamente.

"Colegio de la Purísima Concepción": Fundado en la ciudad de san Germán para señoritas y dirigido por las Hijas de la Caridad. Hay internas, externas y medio-pensionistas en número de ciento cuarenticuatro. La instrucción literaria está basada, como es de suponer, en los principios morales y religiosos, y a este fin se atiende con particular esmero; haciendo a las niñas moral e intelectualmente aptas para su misión en la familia y en la sociedad. Se enseña además de Religión, todas las asignaturas que figuran en el programa de las escuelas oficiales de la Isla. En el sexto grado

empieza la estenografía y la mecanografía y en el octavo grado la teneduría de libros. Labores: coser, calar, bordar, encajes, etc.

"Colegio de Nuestra Señora del Rosario": Fundado en Yauco en septiembre de 1912. Asiste un promedio de 180 niñas y niños.

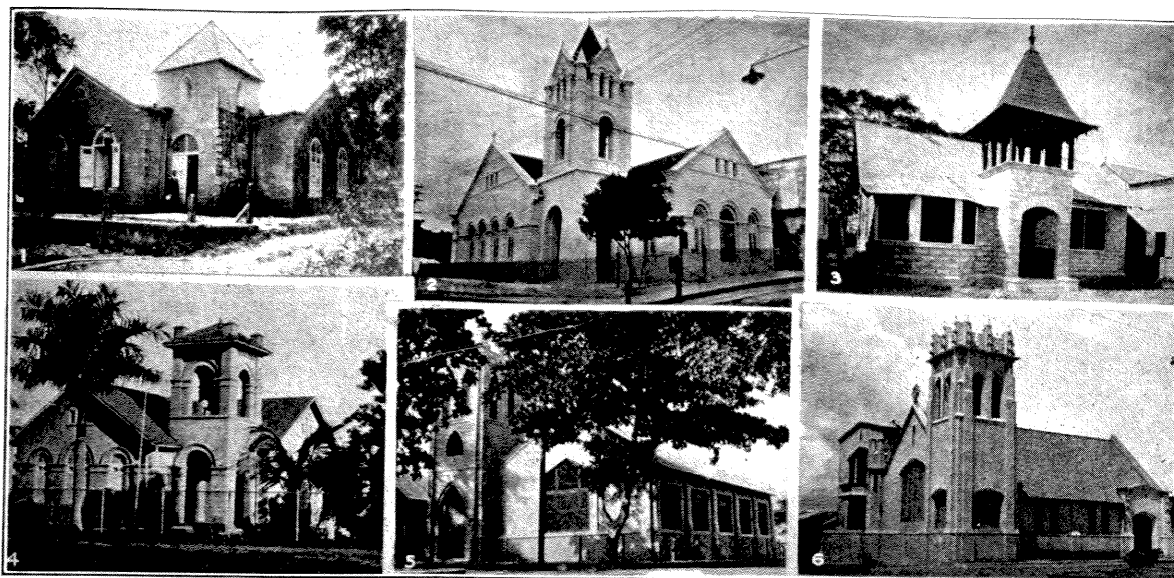
"Colegio de la Inmaculada Concepción": Fundado en Manatí en el 1902 para señoritas internas, externas y medio pensionistas y párvulos. Tiene también clases gratuitas para niñas pobres, a las que asiste un crecido número de alumnas. Asignaturas de adorno: música, dibujo, pintura, etc.

"Colegio de las Hijas de la Caridad": Fundado en Ponce en 1901, constando entonces de tres salones, uno para niñas pobres, otro para niñas pudientes y el tercero para párvulos de ambos sexos. Continuó así hasta el año 1912 en que, aumentando considerablemente el número de niñas pobres, y siendo grande la necesidad de atenderlas, se cerró la clase de niñas pudientes y se convirtió el plantel en Escuelas Parroquiales. Con esta denominación continúa actualmente, teniendo una asistencia de 325 alumnos. Hace próximamente ocho años se instaló un Comedor escolar en el que reciben alimento la mayor parte de las niñas pobres, como también los niños que concurren a otras dos clases que hay en un edificio situado en la calle de la Concordia, las cuales son también parroquiales y están igualmente bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad.

También hay colegios católicos en Bayamón, Vega Baja, Arecibo e Isabela; las religiosas del Sagrado Corazón tiene en Ponce un externado.

El colegio de Mayaguez, dirigido por Hermanas de la Caridad Americanas ha traído el beneficio de elevada cultura intelectual a miles de niños y jóvenes de dicha ciudad, en la que se sabe apreciar el beneficio de tan esmerada educación.

La mies es abundante, pero pocos los operarios; Dios, sin embargo, por boca de su Divino Hijo, nos enseña lo que debemos hacer en casos semejantes: "Rogad, pues, al señor de la mies, que envíe trabajadores a su mies". (San Mateo IX. 37.)



(1) TEMPLO DE LOS DISCÍPULOS DE CRISTO.—DISCIPLES OF CHRIST CHURCH, COROZAL. (2) TEMPLO PRESBITERIANO.—PRESBYTERIAN CHURCH, MAYAGÜEZ. (3) TEMPLO DE LA ALIANZA CRISTIANA.—CHRISTIAN ALLIANCE CHURCH, BARCELONETA. (4) TEMPLO CONGREGACIONAL.—CONGREGATIONAL CHURCH, FAJARDO. (5) TEMPLO DE LOS HERMANOS UNIDOS EN CRISTO.—UNITED BRETHREN CHURCH, YAUCO. (6) TEMPLO LUTERANO.—LUTHERAN CHURCH, SAN JUAN.

Las Iglesias Protestantes

Por Rev. Philo W. Drury, B.A., M.A., D.D.,

Secretario Ejecutivo de la Unión Evangélica de Puerto Rico.

Anteriormente al cambio de soberanía ocurrido en 1898, la Isla de Puerto Rico contaba con un sola Iglesia no-Romana, de la fé anglicana, la cual estaba radicada en la ciudad de Ponce desde el año 1873. Casi inmediatamente después de la ocupación americana, las Iglesias Protestantes de los Estados Unidos, movidas por cristianos y patrióticos impulsos, entraron en el nuevo territorio adquirido. Prácticamente, todas las denominaciones que trabajan actualmente en la Isla habían ya empezado su obra allá por el 1900. Desde el principio hubo un entendido, aunque un tanto informal, con referencia a la ocupación del territorio y, en armonía con éste, las denominaciones pronto fueron responsables de bien definidas secciones de la Isla. Este convenio, con muy pocas excepciones, permanece intacto hasta hoy.

Con el propósito de promover la eficiencia y la coordinación en el trabajo, se formó en 1905 la "Federación de las Iglesias Evangélicas de Puerto Rico", compuesta de diez denomi-

naciones. En 1916 se efectuó una unión aún más estrecha, cuando la Federación fué suplida por la "Unión Evangélica de Puerto Rico", que se compone de las iglesias Bautista, Cristiana, Congregacional, Discípulos de Cristo, Metodista, Presbiteriana, Hermanos Unidos y Unión.

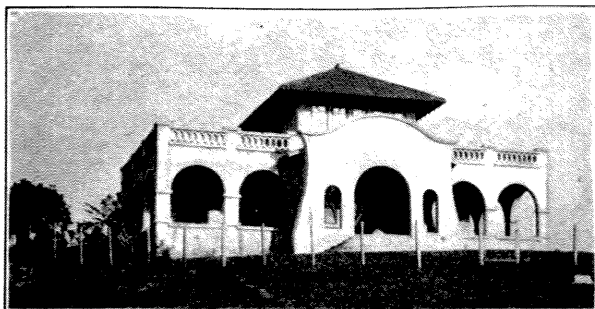
I. LA UNION EVANGELICA DE PUERTO RICO

Aunque las denominaciones que componen la Unión cultivan intensamente el territorio que ocupan por medio de la agencia de la iglesia local, todos, sin embargo, unen sus fuerzas y cooperan en íntima cordialidad en la promoción de los intereses generales de la obra. Esta cooperación se ha manifestado especialmente en los ramos de publicación, evangelismo, reforma social y moral y educación.

Publicación. El periódico oficial de las iglesias de la Unión es "Puerto Rico Evangélico," de veinticuatro páginas, semi-mensual,

fundado en 1912, y se publica en Ponce. Este periódico sostiene un promedio de 5,000 suscripciones efectivas. El director es el Rdo. Hipólito Cotto Reyes, y el administrador el Rdo. Philo W. Drury.

"Puerto Rico Evangélico" posee su propia imprenta con equipo moderno, el cual incluye



CASA RETIRO.—MISSIONARY REST HOME.

un linotipo, una máquina de plegar, prensas y otras maquinarias. Actualmente está en proceso de realización un plan para la incorporación de la empresa con un capital de \$60,000 y el establecimiento de librerías en San Juan y Ponce.

En conexión con "Puerto Rico Evangélico" hay un depósito de libros que vende anualmente por correo un promedio de 5,000 libros.

Evangelismo. Una intensa campaña evangelizadora fué inaugurada en el otoño de 1921, con el nombre de "Puerto Rico para Cristo", y hay el propósito de extender e intensificar aún más el movimiento con la marcha de los años. No sólo se dará atención a los distritos urbanos sino también a los rurales.

Reforma social y moral. La Unión Evangélica tiene un amplio programa con referencia a los grandes problemas sociales y morales; ha contribuido con esfuerzos de no poco valor al mejoramiento de la vida individual y social, y fué una de las fuerzas principales en la gran campaña de la prohibición en 1917, como también en la campaña de pureza social que el gobierno dirigió durante la guerra.

Hace dos años, bajo la dirección del Comité de Reforma Social, las iglesias contribuyeron con fondos suficientes para la construcción de una caseta en el Sanatorio Insular para enfermos tuberculosos en Río Piedras. Esta caseta ha estado en servicio por varios meses.

Conferencias veraniegas. Bajo los auspicios de la Unión se celebra anualmente, en julio, una conferencia de los obreros evangélicos de la Isla, en los terrenos del Instituto Politécnico de Puerto Rico. Allí se discuten asuntos de carácter religioso, educacional y social. Prominentes oradores de la Isla y otros países toman parte en estas reuniones, que siempre han resultado altamente inspiradoras.

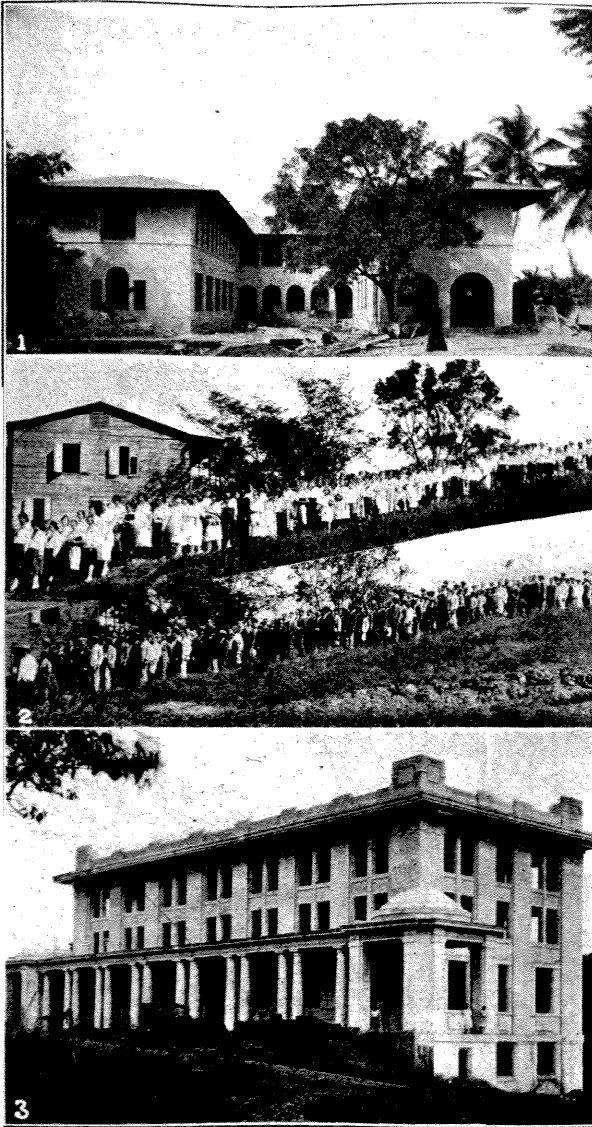
Educación. El programa educativo provee las instituciones necesarias para un buen sistema coordinado. Las más importantes de éstas son el Seminario Evangélico, el Instituto Politécnico y el Instituto Blanche Kellogg.

El seminario evangélico de Puerto Rico. Esta institución es la escuela de enseñanza teológica interdenominacional. Su Presidente es el Rdo. James A. McAllister, D. D. La escuela está situada en Río Piedras, frente a la Universidad de Puerto Rico. Hay en ella actualmente treinta estudiantes, cinco de los cuales procedan de la República Dominicana y dos de Venezuela.

El curso regular abarca un período de tres años. Para ser admitido a éste, se le exige al solicitante haber completado el curso de alta escuela. Los estudiantes se aprovechan de las oportunidades que les brinda la Universidad. Forma parte importante del equipo del Seminario, una espléndida biblioteca de obras escogidas. Se ofrecen también cursos por correspondencia, de los cuales se aprovecharon 184 personas durante el año 1922.

Se han aprobado planes, para cuya ejecución se necesitará de \$150,000 a \$200,000. Con estos fondos se construirán edificios adicionales y casas para profesores y se conseguirá un campo atlético.

El instituto politécnico de Puerto Rico. El principio de esta institución data desde 1910, cuando el Presidente, Rdo. J. W. Harris, LL.D., obtuvo una opción en el sitio actual en San Germán y efectuó la organización de una junta de síndicos bajo las leyes de Puerto Rico. La Junta de Misiones Domésticas de la Iglesia Presbiteriana más tarde asumió la responsabilidad para el sostén y desarrollo del Instituto contribuyendo liberalmente a tal propósito. En 1920 el Instituto fué incorpo-



ORFELINATO, SANTURCE. CUERPO DE ESTUDIANTES Y "EDIFICIO DE CIENCIAS" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO, SAN GERMÁN. ORFELINATO, SANTURCE (*top*). STUDENT BODY AND SCIENCE HALL, POLYTECHNIC INSTITUTE, SAN GERMÁN.

rado de acuerdo con las leyes del Distrito de Columbia. El propósito del Instituto se expresa admirablemente en los artículos de incorporación: "El objeto de esta institución es desarrollar a los jóvenes de ambos sexos mental, moral y físicamente por medio de acreditados estudios en ciencias y artes liberales y prácticas; el estudio de la Biblia, que será usada como libro de texto en el trabajo de todos sus estudiantes; y el trabajo manual, que efectuarán los estudiantes domiciliados en la institución, para, de este

modo, desenvolver un carácter equilibrado, fértil en recursos, independiente, y de fe cristiana y vigorosa."

El Instituto no sólo ofrece el curso de alta escuela, sino también los dos primeros años del curso regular de colegio, y además añadirá otros estudios hasta proporcionar el curso completo de colegio que conduce a la licenciatura.

Cuenta dicho plantel con catorce maestros y 337 alumnos. Muchos más alumnos hubieran sido admitidos, de haber comodidades para recibirlos. La mayor parte de los estudiantes son de Puerto Rico, pero unos pocos vienen de las Islas Vírgenes, la República Dominicana y otros países latino-americanos.

La propiedad inmueble consiste en 150 acres de tierra y media docena de edificios. De éstos, está por terminarse el Edificio de Ciencias, magnífica construcción de cuatro pisos y un total de cincuenticinco salones. Un dormitorio para niñas será levantado pronto a un costo de \$60,000, la mayor parte de cuyo fondo será recogido en la Isla.

El instituto "Blanche Kellogg." Esta institución fué establecida en su comienzo por la Junta Misionera Congregacional. Se ampliaron sus planes en 1916, y aunque permanece como una institución congregacional, sus servicios son de carácter interdenominacional. Su programa es el siguiente: clases de grado superior para alumnas internas y tres cursos distintos de enseñanza para externas; uno, especializado en educación religiosa y actividades sociales afines; otro, general, para las futuras esposas y madres, y el tercero, un departamento normal de reconocida reputación.

Ofrece cursos desde el séptimo grado hasta el cuarto año de alta escuela. Hay cinco maestros. Miss Fannie Malone es la principal.

La propiedad perteneciente al Instituto está situada en la parada 22½, en Santurce. Consiste en una buena porción de terreno y un magífico edificio de dos plantas. Ya se han hecho planes para un edificio adicional, destinado a dormitorios, con capacidad para cien niñas. Esta construcción será hecha con arreglo a los métodos modernos, y contendrá salones de recepción, de costura, comedor, librería, etc.

Otras instituciones. Además de las tres instituciones ya mencionadas, que son interdenominacionales, tanto en su dirección como en el servicio que prestan, hay otras más, cuyo servicio es apreciable.

La Misión Bautista. La Escuela de Misiones, bajo la dirección de Miss Martha Howell, está establecida en el hermoso edificio que se conoce con el nombre de "Villa Roble" situado en Río Piedras, frente a la Universidad. Es una escuela para alumnas que deseen dedicarse a la propaganda evangélica en la América Latina.

A medida de sus recursos, la Villa Roble, proporciona también albergue a las señoritas que asisten a la Universidad de Puerto Rico.

Existe un hogar infantil en Ponce, y se proporciona trabajo industrial en el edificio bautista en Puerta de Tierra, San Juan.

"El Obrero Bautista", revista mensual que publica José Sánchez Sotomayor, aunque no es un órgano oficial bautista, circula principalmente entre los miembros de dicha denominación.

En la Misión Metodista. El Orfelinato G. O. Robinson, para niñas, bajo la dirección de Mrs. J. C. Murray, está situado en Santurce. Esta institución no sólo brinda hogar a cincuenta niñas, sino que también es una escuela acreditada hasta el octavo grado. Actualmente está en vías de construcción un edificio que se conocerá con el nombre de "Gertrude Orvis Building," al costo total de \$50,000. Este doblará la capacidad local presente. El nuevo edificio contendrá una capilla, biblioteca, salones de clases y espaciosos dormitorios.

El Instituto G. O. Robinson para niños está en Hatillo. Los cuarenticuatro huérfanos allí asilados reciben su instrucción en las escuelas de la municipalidad.

La Misión sostiene cuatro "kindergartens" con trescientos alumnos. Estas escuelas preparan a los niños para entrar en el segundo grado de las escuelas públicas.

En la Misión Presbiteriana. En Mayagüez y Aguadilla hay dos instituciones conocidas por el nombre de "Neighborhood House", que atienden a las necesidades religiosas de la comunidad. Para estos fines, los edificios han sido espléndidamente equipados, a un costo de

\$75,000 y \$30,000 respectivamente. Dispensarios médicos, clases industriales, "kindergartens", clases primarias y hogares infantiles constituyen el variado servicio prestado a la comunidad.

Dos escuelas diarias, una en Mayagüez y otra en San Juan, con una matrícula de 100 alumnos cada una, son sostenidas por la Misión.

Los Cristianos, Discípulos, Congregacionales y Hermanos Unidos realizan también un trabajo social y educativo, pero en menor escala.

Durante el verano de 1922, un corto número de escuelas bíblicas fué sostenido por las iglesias de la Unión.

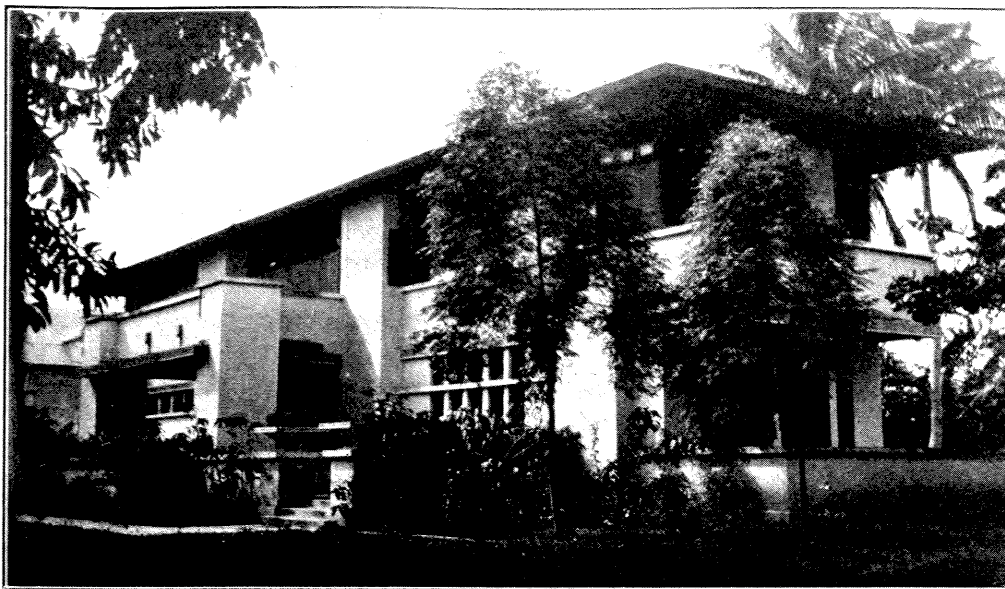
Obra médica. Hay dos hospitales importantes mantenidos por iglesias de la Unión Evangélica—el presbiteriano de San Juan y el "Ryder Memorial" de Humacao. Este último es propiedad de la Iglesia Congregacional. En conexión con estos hospitales hay establecidos dispensarios, fase del servicio médico.

"Union Church." Esta iglesia, localizada en el distrito de residencias de Santurce, fué organizada en 1916 por la unión de las Iglesias Presbiteriana y Metodista, que celebraban servicios en inglés en San Juan. La unión ha sido altamente satisfactoria. Los servicios son en inglés solamente y el pastor actual es el Rev. Charles B. Bare.

Interés en misiones. El espíritu altruista del Cristianismo ha sido demostrado por las iglesias de la Isla en su intensa obra evangélica en Santo Domingo y Haití. Generosas contribuciones han sido hechas a estos países. En la actualidad están laborando en la República Dominicana varios ministros y otros obreros puertorriqueños.

El interés en las misiones en la Isla ha sido evidenciado por las contribuciones hechas por las iglesias para la construcción de capillas y residencias para pastores, especialmente en los distritos rurales. De este modo han sido recogidos fondos para cincuenta edificios.

Desarrollo de la obra. Las recientes estadísticas de las iglesias de la Unión Evangélica arrojan los siguientes datos:—Número de ministros y predicadores, 152; otros obreros, 96; iglesias organizadas, 198; miembros en plena comunión, 12,859; escuelas bíblicas, 335; matri-



"VILLA ROBLE".—BAPTIST SCHOOL OF MISSIONS, RÍO PIEDRAS.

culados en estas escuelas, 22,922; templos y capillas, 176; otros edificios, 75; total contribuido por las iglesias en 1921, \$52,284; valor total de todas las propiedades \$1,843,700.

Templos y capillas se encuentran en casi todas los pueblos ocupados por las iglesias de la Unión, y numerosas capillas se han levantado en los distritos rurales. No obstante, en muchos casos los edificios son inadecuados para satisfacer las demandas actuales, por lo que, en un futuro próximo habrá que ensanchar estos edificios y construir mayor número.

Objeto principal. El objeto principal ha sido el establecimiento de iglesias que cuenten con recursos propios. Teniendo esto en consideración, se ha atendido cada vez más a esta finalidad y a la preparación de ministros nativos para la dirección de la obra. Los resultados han sido de lo más satisfactorio.

Oficiales de la Unión evangélica. Presidente, Abelardo M. Díaz Morales, Caguas; Vice Presidente, Rdo. G. L. Todd, DD., Humacao; Secretario de Actas, Rdo. Ramón Gómez, Guayama; Tesorero, Rdo. Samuel Culpeper, Arecibo; Secretario Ejecutivo, Rdo. P. W. Drury, Ponce.

Superintendentes y Territorio. Misión Bautista. Superintendente, Rdo. G. A. Riggs, Río Piedras. Pueblos ocupados: Adjuntas, Aguas

Buenas, Barranquitas, Barros, Carolina, Caguas, Canóvanas, Cayey, Cidra, Coamo, Guánica, Gurabo, Juncos, Loiza, Ponce, Río Piedras, Río Grande, Santurce, San Lorenzo, San Juan, Trujillo Alto y Yauco.

Misión Cristiana. Superintendente, Rdo. D. P. Barrett, Ponce. Pueblos ocupados: Ponce, Salinas, Santa Isabel.

Misión Congregacional. Superintendente, Rdo. G. L. Todd, D.D., Humacao. Pueblos ocupados: Ceiba, Fajardo, Humacao, Las Piedras, Luquillo, Naguabo, Santurce y Yabucoa.

Misión, Discipulos de Cristo. Superintendente, Rdo. V. C. Carpenter, Bayamón. Pueblos ocupados: Bayamón, Ciales, Corozal, Guaynabo, Manatí, Naranjito, Toa Alta, Vega Alta.

Misión Presbiteriana. Superintendente, Rdo. Manuel Andújar, San Juan. Pueblos ocupados: Aibonito, Aguirre, Arecibo, Arroyo, Camuy, Comerío, Guayama, Hatillo, Jayuya, Mauhábó, Patillas, Ponce, Utuado, además de Vieques y Culebra.

Misión Presbiteriana. Superintendente, Rdo. Arthur James, San Germán. Pueblos ocupados: Aguadilla, Aguada, Añasco, Cabo Rojo, Ensenada, Hormigueros, Isabela, Lajas, Lares, Las Marias, Moca, Maricao, Mayagüez, Quebradillas, Rincón, Sabana Grande, Santurce, San Germán, San Juan, San Sebastián.

Misión Hermanos Unidos. Superintendente, Rdo. I. E. Caldwell, Ponce. Pueblos ocupados: Guayanilla, Juana Díaz, Peñuelas, Ponce, Villalba, Yauco.

Union Church. San Juan—Ministro, Rev. Charles B. Bare, San Juan.

II. OTRAS DENOMINACIONES

Hay varias denominaciones más no afiliadas con la Unión Evangélica, que trabajan en Puerto Rico. A continuación damos una lista de las mismas y sus actividades.

Alianza Cristiana y Misionera. Superintendente, Rdo. Angel Villamil Ortiz, San Juan.

Pueblos ocupados: Barceloneta, Ciales, Manatí, Morovis, San Juan, Vega Alta, Vega Baja.

El órgano oficial de esta misión es "El Misionero", publicación mensual fundada en 1907, editada por el Rdo. Juan Ortiz León. Hay 12 iglesias organizadas con 525 miembros; 20 escuelas bíblicas con una matrícula de 1,000 alumnos; las contribuciones para 1921 ascen-

dieron a \$5,000; el valor de la propiedad está fijado en \$22,000.

La Iglesia de Jesús. Superintendente, Obispo Manuel Ferrando, Mountain Lakes, New Jersey.

Esta misión limita sus actividades a determinadas comunidades rurales de Ponce y Peñuelas. Su trabajo principal, que es de carácter religioso-industrial, se realiza en el barrio de Quebrada Limón, Ponce. Hace poco que esta misión se unió a la Iglesia Episcopal.

Luterana. Superintendente, Rdo. Alfred Ostrom, D. D. Puerta de Tierra, San Juan.

Pueblos ocupados: Bayamón, Cataño, Dorado, San Juan, Toa Baja.

Esta misión, en adición a sus actividades evangelísticas, dirige una escuela para obreros en Cataño, dos "kindergartens," tres escuelas diarias y tres clases industriales. Seis escuelas bíblicas, diarias, de vacaciones, fueron sostenidas durante el pasado verano. La misión publica "El Testigo", un periódico mensual.

Los luteranos tienen 11 iglesias organizadas con 608 miembros; 22 escuelas bíblicas con una

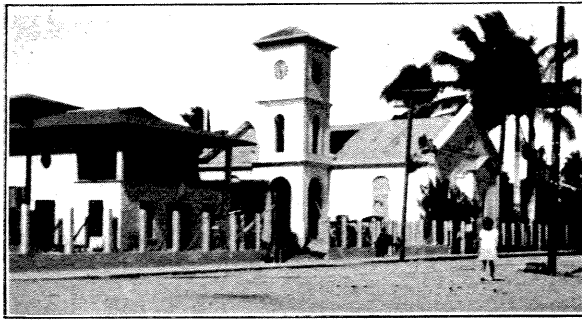


TEMPLO METODISTA.—METHODIST EPISCOPAL CHURCH, PONCE.

matrícula de 2,220; 20 templos y otros edificios, todo valorado en \$96,850; contribuciones en 1921, \$1,276.

Adventistas del Séptimo Día. Superintendente C. V. Achenbach, Calle Nueva, Santurce.

Pueblos donde trabajan: Aibonito, Aguadilla, Caguas, Cayey, Guánica, Guayama, Lajas, Moca, Puerta de Tierra, Río Piedras y Santurce, San Juan.



CENTRO COMUNAL RELIGIOSO.
NEIGHBORHOOD HOUSE, MAYAGÜEZ.

En las cercanías de Aibonito han establecido una escuela para obreros, con equipo valorado en \$20,000. Hay algun trabajo industrial en conexión con esta escuela.

Pentecostal. Adherentes a esta secta se encuentran en diferentes partes de la Isla. Por

regla general sus servicios se celebran en edificios alquilados o al aire libre. Publican un periódico mensual, "El Evangelista Pentecostal". Su oficina principal está en Santurce.

LA IGLESIA EPISCOPAL

Obispo,

El Rdmo. e Iltmo. Charles B. Colmore, D.D.

El origen en Puerto Rico de esta rama de la Iglesia Anglicana se relata en el artículo "La Iglesia más antigua, No-Romana, en los Dominios de España."

Pueblos ocupados: Ensenada, Fajardo, Manatí, Mayagüez, Ponce, San Juan y Vieques.

Esta misión cuenta con 527 miembros pertenecientes a siete iglesias; las ocho escuelas dominicales tienen una asistencia de 687 alumnos; donativos en 1921 para diversos fines, \$4,977; la propiedad consistente en cinco iglesias y once edificios diversos, está valorada en \$202,300.

La Misión dirige dos centros de comunidad, cinco escuelas diurnas y dos escuelas industriales, que tienen una asistencia de 305. "La Iglesia Viviente" publicación mensual que edita el Rdo. L. M. A. Haughwout, es el órgano oficial.

El St. Luke's Memorial Hospital, sito en Ponce, está también dirigido por esta Misión.

La Iglesia más antigua, No-Romana, en los Dominios de España

Por el Rdo. Lefferd M. A. Haughwout, A.B., A.M., D.D.

La construcción, en Ponce, de la iglesia denominada hoy de la Santísima Trinidad, es un hecho muy notable en la historia religiosa de la Isla, pues ésta fué la primera iglesia no-romana edificada en los dominios de España. En aquel tiempo, las leyes españolas no permitían ningún otro culto que no fuera el católico. El advenimiento de la República en España, aunque de corta duración, trajo consigo la tolerancia de ideas religiosas, y fué en este período que una congregación de la Iglesia Anglicana se organizó en Ponce, bajo el ministerio del Rdo. Mr. Dubois, sacerdote de la vecina isla de Santa Cruz.

La iglesia fué traída en piezas desde Inglaterra. Se hicieron las gestiones necesarias con objeto de conseguir un sitio para levantar el templo, y el lugar de su emplazamiento, situado en la calle de la Marina, junto al Parque de la Abolición, fué donado por la familia Schuck.

Debido, probablemente, a la inexperiencia de los constructores de la Isla en estilos góticos, se resolvió que la iglesia fuese pedida en piezas a Inglaterra.

Erección y primeros servicios. Una vez que se hubo levantado el templo, el primer servicio se celebró en el verano del año 1873. Al año



EL RDMO. E ILMO. CHARLES B. COLMORE, D.D.
RIGHT REV. CHARLES B. COLMORE, D.D., EPISCOPAL BISHOP OF
PORTO RICO.

siguiente la iglesia fué consagrada por el Obispo de Antigua.

En ese mismo año, sin embargo, la monarquía fué restaurada y por consiguiente se rechazó la tolerancia religiosa decretada por la república. Como la posición de esta iglesia relativamente no era legal, las autoridades españolas prohibieron su uso por la congregación, pero gracias a la intervención del gobierno de Inglaterra, ó según aseguran las tradiciones locales, de la Reina Victoria, se concedió el permiso para celebrar oficios religiosos en dicha iglesia, pero con una restricción, que era la de prohibirle el repicar las campanas.

La campana vuelve a repicar. Un cuarto de siglo después sin embargo, la campana repicó de nuevo, para solemnizar la llegada de los soldados americanos, dándoles la bienvenida mientras verificaban su entrada a la ciudad, desde la Playa.

Por este hecho algunos la denominan "La campana de la libertad de Puerto Rico."

Se traslada a la Iglesia Episcopal Americana. Poco tiempo después de la ocupación americana, en 1898, el arzobispo de Canterbury, actuando según el rito de la Iglesia Inglesa, trasladó la iglesia de la Santísima Trinidad y su congregación a la Iglesia Episcopal Americana, a cargo de la cual ha continuado desde entonces, el citado templo.

Usos y proyectos. Aunque fué construída para que la utilizaran solamente los creyentes de habla inglesa, nativos del país han llevado a cabo en ella trabajos de gran importancia y las dos congregaciones rinden culto a Dios bajo el mismo techo.

El edificio ha sufrido grandes deterioros por los ataques de la hormiga blanca tropical, pero se proyecta reemplazarlo en un futuro no lejano por una construcción de cemento reforzado.

Unico experimento comunal. La importancia de esta histórica parroquia ha adquirido recientemente mayor relieve por la unión con ella de la "Iglesia de Jesús" de Quebrada Limón, en el distrito de Ponce.

Este centro agrícola y religioso, único en su clase, fué establecido en 1900 por el Obispo Manuel Ferrando, que en un tiempo fué superior de un Monasterio de Capuchinos en España, y después misionero protestante en Puerto Rico. En una parcela de 300 acres de fértil terreno, situada pintorescamente entre las lomas de la Cordillera Central — unas cuantas millas al noroeste de Ponce—el mencionado obispo, ayudado por algunos de sus amigos americanos, construyó este establecimiento que es una especie de monasterio, consistente en una espaciosa iglesia de ladrillos y concreto, y una casa para la comunidad, en la cual habita dicho ministro con su cuerpo de misioneros. También él se dedica a propósitos educativos e industriales en beneficio de la clase campesina. Los terrenos fueron distribuídos entre los miembros de la iglesia, y desde este punto las actividades evangélicas han sido extendidas por todos sus contornos. El Obispo Ferrando recibió recientemente la consagración suplemental de la Iglesia Episcopal y la Iglesia de Jesús está administrada bajo la conjunta dirección de su antiguo obispo y del Rdm. Charles B. Colmore, D.D.